

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 001.
(Enero 23 de 2023).

**POR MEDIO DE LA CUAL SE ENCARGAN LAS FUNCIONES DE DIRECTORA
DEL CONSULTORIO JURÍDICO Y CENTRO DE CONCILIACIÓN DE LA
CORPORACIÓN.**

1

El Rector de la **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE SABANETA - UNISABANETA**, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, particularmente las otorgadas por los Artículos 29 del Estatuto General interno,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. Delegar a **GRECIA SOFIA MANCIPE VANEGAS**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.036.628.406, las funciones de Directora del Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación de la **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE SABANETA – UNISABANETA**.

ARTICULO SEGUNDO. Notifíquese la presente resolución a **GRECIA SOFIA MANCIPE VANEGAS**, así como a **DENIS CONTRERAS POSADA** Decana de la facultad de Derecho, para proceder con los fines pertinentes.

ARTICULO TERCERO. Comuníquese la presente Resolución por los medios institucionales establecidos.

Dada en Sabaneta Antioquia, a los 23 días del mes de enero de 2023.

Unisabaneta®



ALBERTO DE JESUS URIBE CORREA
Rector



Proyectó: **Daniel Felipe Castaño Tabares.**
Secretario General.